



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000289-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación a suscribir a la mayor brevedad posible un convenio o acuerdo con la República de Portugal para acometer la construcción de un puente internacional para unir por carretera las localidades de Masueco (Salamanca) y Ventozelo (Portugal), así como a instar al Gobierno de la Nación a impulsar de inmediato los trámites necesarios para esa construcción, adquiriendo la Junta de Castilla y León su compromiso de construir el vial de acceso a dicho puente en territorio español desde la carretera autonómica SA-314, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 27 de octubre de 2022.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000289, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de la Nación a suscribir a la mayor brevedad posible un convenio o acuerdo con la República de Portugal para acometer la construcción de un puente internacional para unir por carretera las localidades de Masueco (Salamanca) y Ventozelo (Portugal), así como a instar al Gobierno de la Nación a impulsar de inmediato los trámites necesarios para esa construcción, adquiriendo la Junta de Castilla y León su compromiso de construir el vial de acceso a dicho puente en territorio español desde la carretera autonómica SA-314, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 27 de octubre de 2022, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar de forma inmediata al Gobierno central a suscribir un convenio o acuerdo con la República de Portugal a la mayor brevedad posible que permita acometer la construcción de un puente internacional para unir por carretera las localidades de Masueco y Ventozelo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández